

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 7021708
 RECIBIDO

10 SET. 2009

TOTALMENTE RESOLUCIÓN N° 4559 /
 TRAMITADO

SANTIAGO, 01 JULIO 2009

NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
032024320516	Mejoramiento de sede. Diego de Almagro.- (JUNTA DE VECINOS JOSE VICTORINO LASTARRIA)	2.192.396.-

2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA



PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor
 General de la República

08 SET. 2009

OSVALDO GALLARDO SAEZ
 División de Contabilidad
 Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

21 JULI 2009

21 AGO. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTC.		

RETIRADO
 SIN TRAMITAR

FECHA CON OFICIO N°

10 AGO. 2009